

17377

D.M. Quito, 23 de Octubre del 2019

Señora  
Sandra Elizabeth Amores Licto  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA., realizada el día de hoy, 23 de Octubre del 2019, decidió por unanimidad elegirla como PRESIDENTE de la Compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente subrogar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La Compañía LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de Diciembre del 2010, ante el Doctor Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimo Cuarta del Cantón de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Febrero del 2011.

Debidamente autorizada por la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Francia del Valle Natera Benavides  
Abogada

**Aceptación.** Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía LOGISTICA & COMERCIO EXTERIOR JORGE LOPEZ CARRILLO CIA. LTDA. En Quito, 23 de Octubre de 2019.



Sandra Elizabeth Amores Licto  
**PRESIDENTE**  
CC 170796410-0

exp. 139418